



## Recibe presidencia de la Jucopo propuesta de modificaciones al dictamen de la reforma en materia de energía



Boletín No.1609

Recibe presidencia de la Jucopo propuesta de modificaciones al dictamen de la reforma en materia de energía

- Ignacio Mier asegura que hay voluntad política de Morena, PVEM y PT para aprobar esta importante reforma
- En reunión extraordinaria se oficializó la aceptación de 9 de las 12 propuestas presentadas por PAN, PRI y PRD

En reunión extraordinaria convocada por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira Valdez, se oficializó la aceptación de 9 de las 12 propuestas de la alianza Va por México, al anteproyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución.

Durante la reunión de trabajo, a la que asistieron los coordinadores parlamentarios de Morena, PRI, PVEM, MC, y con voz vía digital, el vicecoordinador del PT, se desahogó el orden del día, cuyo asunto principal fue entregar la propuesta de modificaciones al anteproyecto de decreto por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la



Constitución, derivada de la propuesta de 12 puntos de la alianza conformada por PAN, PRI y PRD.

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, expresó que hay voluntad política para sacar adelante la reforma en materia de energía y prueba de ello es la aceptación de 9 de las 12 propuestas para ser incluidas en el dictamen a cargo de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

Señaló que en su momento PAN, PRI y PRD, presentaron ante la opinión pública 12 puntos con los cuales hay coincidencia en 9, entre ellas: una adición al artículo 4º constitucional para que sea declarado el suministro de energía eléctrica como un derecho humano, que 46 millones de hogares paguen tarifas eléctricas con criterio de servicio público y no comercial, y que a los productores agrícolas se les aplique una tarifa preferencial.

Ignacio Mier indicó que respecto a las otras tres propuestas fueron atendidas por la resolución de constitucionalidad que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó acerca de la Ley de la Industria Eléctrica.

El coordinador del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, reconoció al presidente de la Jucopo, diputado Rubén Moreira, que haya permitido y convocado a la reunión, para “cumplir con el compromiso que asumimos de atender los posicionamientos hechos por la coalición Va por México, que fueron analizados con seriedad buscando la construcción de acuerdos en la aprobación de la reforma”.

Por su parte, el presidente de la Jucopo, diputado Moreira Valdez, instruyó a la secretaría de ese órgano de gobierno dar trámite a la recepción de la propuesta, con el propósito de cumplir con el proceso parlamentario correspondiente.